

Dependencia:	Secretaría General
Expediente:	AA10 -2021

L.C.P. ANGÉLICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS  
SÍNDICO MUNICIPAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA  
PERMANENTE DE HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL Y JUSTICIA  
P R E S E N T E

El que suscribe Lic. Vicente Pinto Ramírez, en mi carácter de Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, de conformidad con las facultades que me confiere el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y demás disposiciones legales aplicables, por el presente hago constar y

CERTIFICO:

Que en **Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 1, celebrada el día viernes, 29 de octubre de 2021**, en el Punto No. 5 en el orden del día, obra una iniciativa de acuerdo que a la letra dice:

Se aprueba por unanimidad (11 asistentes) INICIATIVA DE ACUERDO CON TURNO A COMISIÓN QUE PROPONE INSTRUIR AL ÁREA DE DEPORTES QUE SE ENCUENTRA A CARGO DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE TUXPAN, JALISCO, PARA QUE DEJE DE COBRAR EL INGRESO A LAS PERSONAS QUE ACUDEN A DICHA INSTALACIÓN.

Emitiendo los siguientes acuerdos:

ÚNICO.- Se turna a la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública Municipal y Justicia como convocante, y a la de Parques, Jardines y Ornatos como coadyuvante, con el acuerdo en Pleno de que se condona el pago del ingreso a menores de 12 años, adultos mayores y personas con discapacidad, de la Unidad Deportiva de Tuxpan, Jalisco, para que se avoquen al estudio, análisis y previo dictamen, presenten a discusión en Sesión Plenaria.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.  
Tuxpan, Jalisco, a 01 de noviembre del 2021.



LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ  
SECRETARIO GENERAL

CCP: LIC. JUANA DANIEL OCEGUEDA ZUÑIGA  
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE  
PARQUES, JARDINES Y ORNATOS  
CCP: LIC. CÉSAR ALBERTO ISABELS GUERRERO, REGIDOR AUTOR DE  
LA INICIATIVA

CCP: Archivo  
VPR/mgv

*Bienestar incluyente para todas y todos*

Portal Hidalgo # 7 colonia centro, Tuxpan Jalisco.



Escaneado con CamScanner

Teléfonos: (371) 41 3539 y (371) 7 39 20

www.tuxpan-jal.gob.mx